	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **ESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSP** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contratista: ROCA TEC PASTO S.A.S. (ROLANDO GUERRER ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%)).

Contrato de Obra No. 3472 DE 2024

Interventoría: ALVARO PASAJE SALCEDO C.C. NO. 5.209.801 EXPEDIDA EN ALBÁN (NAR.)

Contrato de Interventoría No. 3473 DE 2024

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		13
3.1	Información general del contrato		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	28
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	30
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	33
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	46
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		47
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	47
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	48
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	50
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	51
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		52
5.1	Información general del contrato		52
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		53
5.3	Informes especialistas y profesionales		54
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		61
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	61
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	62
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	63
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	64
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		74
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	74
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		75
8	**Anexos**		76
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		76
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		78
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		79

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 084 de fecha 23/09/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUO NACIONAL DE VIAS

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE LA RED TERCIARIA Y FERREA

CONTRATO No. 3473 DE 2024



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4

PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DE 2025

INTERVENTOR

ALVARO PASAJE SALCEDO

SAMANIEGO, 31 DE ENERO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL proyecto. 8
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 8
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 11
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 12
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 13
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 13
3.4.1. Estado de Avance al contrato de obra No. 3472 de 2024. 13
4. FORMATOS INFORMACION DE CONTRATO DE OBRA 15
4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 15
4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 16
4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 17
4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 18
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 19
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 20
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 21
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 22
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 23
4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 23
4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 24
4.9.3. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA. 25
4.9.4. ACTAS DE REUNIÓN 26
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 27
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 28
6. Formatos informativos CONTRATO DE INTERVENTORÍA 29
6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA 29

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
6.5. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 33
6.5.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 33
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34
8. ANEXOS 35
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 35
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 36
8.3. COPIA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE. 37

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARINO **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3472 DE 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S. (ROLANDO GUERRER ROSAS (50%), y CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA, con el (50%).)

PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE INICIO: 27/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/04/2025
PLAZO ACUMULADO: 6 meses y 14 dias

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 473.518.658,67
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 473.518.658,67
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3473 DE 2024 **INTERVENTOR:** ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.). **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción de placa huella		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas de 36"		
	muro		
	box coulvert	und	1
	Pontones	und	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción de placa huella			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas de 36"			
	muro			
	box coulvert	und	0	0
	Pontones	und	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

DESCRIPCION	BÁSICO
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 455.699.856,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7.209.645,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2.029.680,12
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.209.645,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.369.832,55
TOTAL	**$ 473.518.658,67**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)				
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 4.325.787,00
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 821.899,53
TOTAL	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 5.147.686,53**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARINO **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE ENERO DEL 2025

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 241.419.507,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.147.686,53
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	2,1323%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PUNTO CRITICO A INTERVENIR



PUNTO CRITICO A INTERVENIR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre
Director de Interventoría: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No. 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) en su necesidad de mejorar las condiciones y las especificaciones técnicas de las carreteras que hacen parte de la jurisdicción de la Subdirección de la Red Terciaria de Carreteras, Territorial NARIÑO, ordenó la apertura del proceso, con el objeto de ejecutar **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101",** el cual fue adjudicado, al Contratista **ALVARO PASAJE SALCEDO**, identificado con C.C. 5.209.801 expedida en Alban, dando lugar a la suscripción del contrato **No. 3473 DE 2024**, por valor total de $ 58.429.630,00 M/CTE y plazo hasta el 31 de diciembre de 2024. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 857324 de fecha 05/09/2024 y Aprobación de las Garantías exigidas en SECOP 2 de fecha 18/09/2024.

Así mismo, mediante Resolución No. 084 de fecha 23/09/2024, La directora territorial Nariño del instituto Nacional de Vías, resuelve designar al Ingeniero UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA, la Supervisión del Contrato que a continuación se detalla: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101**". con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, mediante el proceso de contratación ha seleccionado al contratista ROCA TEC PASTO S.A.S, el cual está compuesto por los Integrantes ROLANDO GUERRER ROSAS, C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%), encargados de ejecutar el contrato de obra pública No. 3472 DE 2024, con objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101".

En este entendido, la Supervisión encomendada debe cumplirse de conformidad con lo prescrito en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo, y demás normas concordantes internas del Instituto.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos bajo la suscripción de los contratos, se presenta a continuación el informe mensual de interventoría No. 4 en el que se presenta un resumen de las actividades desarrolladas durante el periodo del 01 al 31 de Enero de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto vial objeto de supervisión de la interventoría por el contratista ALVARO PASAJE SALCEDO, se encuentran ubicados en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO, el proyecto en referencia está ubicado en el municipio de Samaniego. A continuación, se presenta el mapa de localización de la obra:



Republica de Colombia



Departamento de Nariño-municipio de samaniego



MUNICIPIO DE SAMANIEGO

Figura.1 Localización General y específica del proyecto.
Fuente: Google Earth - Mapas de Colombia htpp://www.igac.gov.co

Por su parte el municipio de Samaniego, Se encuentra a 117 km al occidente de la ciudad de San Juan de Pasto, limitando: por el norte, con La Llanada; por el sur, con Providencia, Guaitarilla, Túquerres y Santacruz; por el oriente, con La Llanada, Linares y Ancuya; y, por el occidente, con Santacruz, Ricaurte y Barbacoas. Su altura, sobre el nivel del mar, es de 1450 m s. n. m. y su temperatura media es de 22 °C. La precipitación media anual es de 1314 mm y el área municipal comprende 765 km². Su territorio es montañoso en su mayor extensión, pero también tiene algunos sectores planos y ondulados. Como accidentes geográficos se destacan los cerros Gordo, Inga, La Cruz y Pelado.

La economía del municipio de Samaniego se fundamente en la agricultura, la ganadería y la minería; siendo los principales productos que cultivan: caña panelera 1830 ha, café 1021 ha, fique 450 ha, tomate de árbol 330 ha, frijol 300 ha, plátano 232 ha. En el sector ganadero mantienen, aproximadamente 3300 cabezas de ganado bovino, de las cuales 1400 producen un promedio diario de 4200 L de leche. Y, en el sector minero, en los últimos 5 años, produjo un promedio anual de 386,54 onzas de oro.

El proyecto en referencia se localiza en el municipio de Samaniego en zona rural, a continuación, se presenta el plano de localización de los dos sectores de trabajo;

.

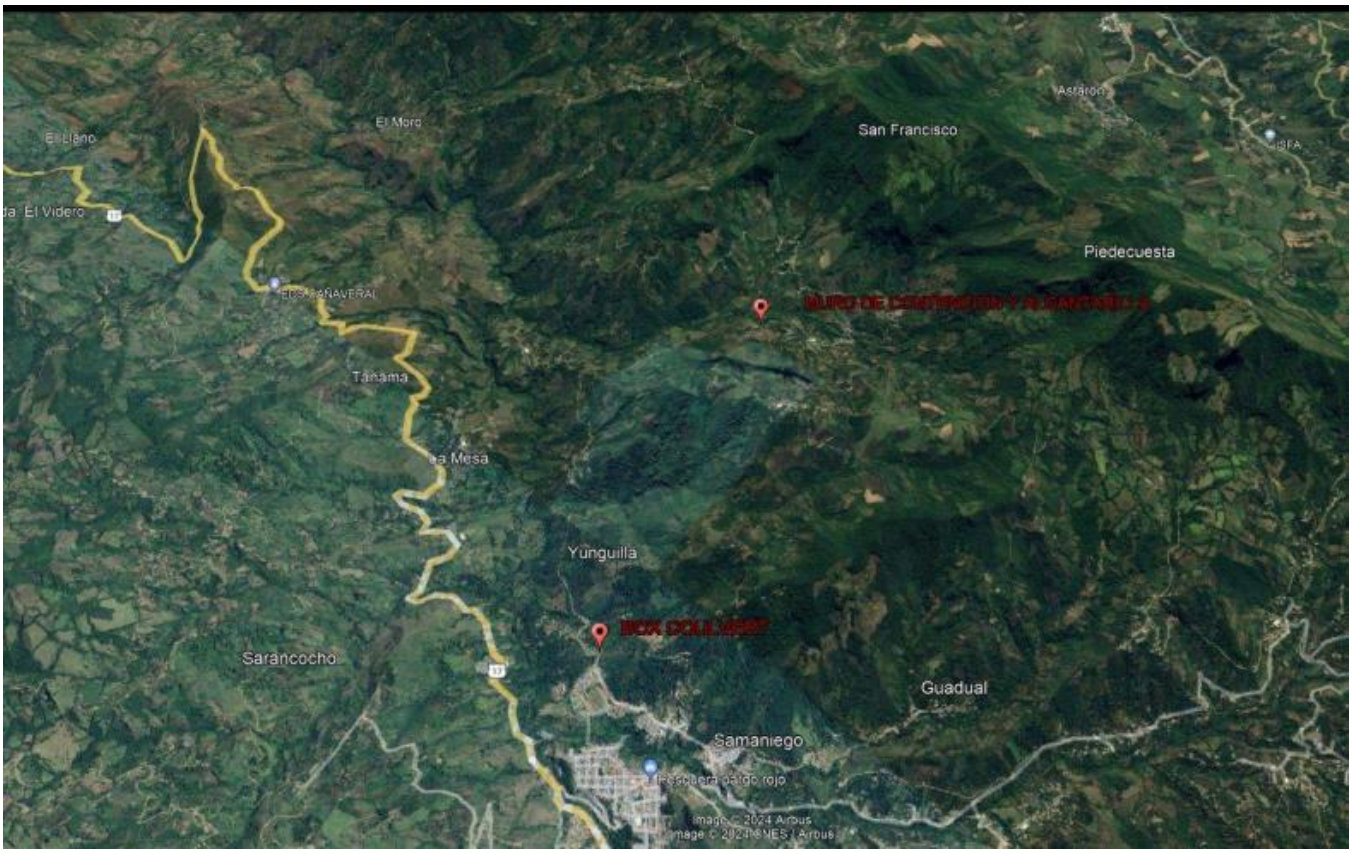


Figura.2 Localización de los sectores a trabajar.
Fuente: Google Earth - Mapas de Colombia htpp://www.igac.gov.co

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

En proyecto **No. 3472 DE 2024**, beneficia directamente a los usuarios del corredor vial con código 02101 Samaniego – Tabiles, de la zona rural del sector Santa Rosa y la Palma.

Los principales beneficios del proyecto se encuentran en mejorar las condiciones de las vías de comunicación terciarias priorizadas las cuales son utilizadas de manera permanente para trasporte de productos comerciales, productos de ganadería y agricultura en cada vereda, impactando de esta manera el desarrollo de la región.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En la actualidad el departamento de Nariño no cuenta con una red vial rural en buenas condiciones, originando dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural con el resto del departamento, así pues por su estado precario, se ha priorizado los siguientes tramos de vía con lo que se pretende mejorar las condiciones de las mismas, ya que son utilizadas para trasporte de productos comerciales productos de ganadería y agricultura de las regiones, dicha problemática tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de las regiones. Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros debido a que estos tramos son casi intransitables.

Las vías para intervenir presentan similares características, corresponden a corredores rurales en condiciones regulares de transitabilidad, todas las vías carecen de estructura y tanto la calzada como las obras de drenaje son insuficientes para su conservación a través del tiempo, deterioradas rápidamente por el soporte del tránsito vehicular. A continuación, se describen los tramos a ejecutar:

Los tramos de vía a intervenir constan de una calzada de un solo carril en dos sentidos, anchos promedios de 5 metros, sin cunetas, presenta taludes con alturas variables entre 1 y 4.5 metros, posee alcantarillas en regular estado de conservación; es una vía terciaria que su pendiente promedio supera el 15%.

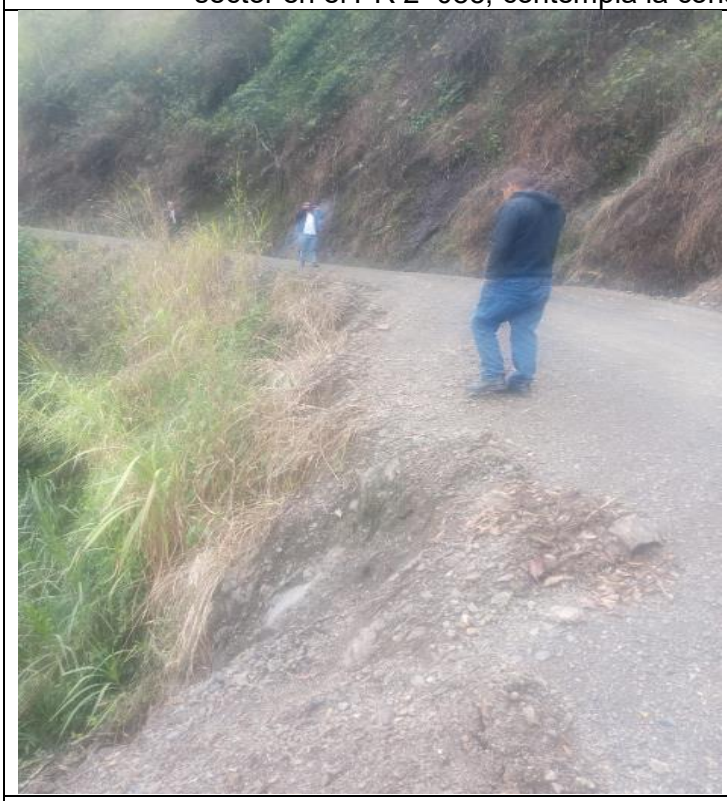
En general, el sector se encuentra en mal estado; por tal razón, se pretende mejorar para movilización. Dadas las características de la vía, no se encuentra señalización horizontal, ni señales verticales.

A continuación, se encuentran el registro fotográfico de los sectores de ejecución de la obra:





sector en el PR 2+085, contempla la construcción de obras de drenaje tipo box coulvert





Sector en el PR 6+700, contempla la construcción de un muro de contención en concreto reforzado y una Alcantarilla

Figura 3. Estado inicial de vías a intervenir

Fuente: Propia

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los sectores a intervenir en el proyecto, se relacionan en el anexo 1 especificaciones técnicas del contrato de obra, con sus respectivas características y el tipo de intervención a realizar de acuerdo con el estado actual, el cual se definirá detalladamente en conjunto con el Contratista y la Dirección Territorial.

Tabla 1. Características Técnicas del Proyecto

Sector/Tramo	Características	Tipo de Intervención
Sector PR 2+085	El proyecto se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Samaniego, el tramo a intervenir está localizado en el sector santa Rosa, el tramo de vía consta de una calzada de un solo carril en dos sentidos, anchos promedios de 5 metros, presenta taludes con alturas variables entre 1 y 5 metros, posee alcantarillas en regular estado de conservación.	En el momento el proyecto se encuentra en la etapa de elaboración, y aprobación de estudios y díselos para definiendo el tipo de estructura adecuada para la intervención del punto crítico.

Fuente: Elaboración propia.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2. Generalidades del Contrato de Obra.

Contrato No.	3472 DE 2024
Contratista	ROCA TEC PASTO S.A.S. (Integrantes ROLANDO GUERRER ROSAS, C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%).
Representante Legal	CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA
Cédula de Ciudadanía R.L.	No. 5.204.474 de Pasto,
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.
Plazo Inicial	4 MES
Fecha de acta de inicio	27-09-2024
Fecha de terminación inicial	27-01-2024
PRORROGA No. 1	18 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACION SEGUN PRORROGA No. 1	10 de abril de 2025
Valor Inicial	$473.518.658,67 M/CTE
Valor actual en letras	Cuatrocientos setenta y tres millones quinientos dieciocho mil seiscientos cincuenta y ocho con sesenta y siete (centavos) M/CTE.
Modificaciones	

Fuente: Elaboración propia a partir del contrato de obra No. 3472 de 2024

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido del 1 al 31 de Enero del 2025, se han adelantado actividades administrativas y actividades de estudios y diseños, las actividades se describen a continuación:

SEMANA 15 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 05 ENERO DE 2025

Las actividades realizadas en esta semana son únicamente de carácter administrativo

1. Revisión de estudios y diseño por parte de la interventoría

SEMANA 16 DEL 06 AL 12 ENERO DE 2025

Las actividades realizadas en esta semana son únicamente de carácter administrativo

1. Revisión de estudios y diseño por parte de la interventoría

SEMANA 17 DEL 13 AL 19 ENERO DE 2025

Las actividades realizadas en esta semana son únicamente de carácter administrativo

1. Mediante el oficio 3473-007 del día 13 de enero de 2025, se entrega la revisión de los estudios y diseños entregados por el contratista de obra.

2. Elaboración de Estudios y diseños: Mediante el oficio 23122024-OECO-07 se remiten a la interventoría los siguientes documentos:

   Informe estudio estructural muros de concreto

   a. Anexos

   b. Plano en Pdf

   c. Plano archivo digital DWG

SEMANA 18 DEL 20 AL 26 ENERO DE 2025

Las actividades realizadas en esta semana son únicamente de carácter administrativo

1. Ajuste del estudio y diseño hidrológico e hidráulico según las observaciones hechas por la interventoría

SEMANA 19 DEL 27 ENERO AL 2 FEBRERO DE 2025

Las actividades realizadas en esta semana son únicamente de carácter administrativo

1. Mediante el oficio 28012025-OECO-09 del 28 de Enero de 2025, el contratista de obra hace entrega del estudio y diseño hidráulico e hidrológico ajustado a las observaciones hechas por la interventoría el día 13 de Enero de 2025.

2. Se solicita el estudio y diseño estructural con sus correspondientes planos.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

En el presente periodo no se presentan ítems no previstos al contrato de obra.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1. Estado de Avance al contrato de obra No. 3472 de 2024.

El contrato tiene como fecha de inició el 27 de septiembre de 2024 y fecha de terminación vigente del 10 de abril de 2025.

El contratista, continua con las actividades de realización de estudios y diseños, además con los tramites pertinentes para realización de la solicitud de los permisos pertinentes para la ejecución de obra como lo es el permiso de intervención de cauce.

El contratista solicitó prorroga No.1, por un término de 2.5 meses, esto es hasta el 10 de abril de 2025, la cual se aprueba por interventoría el 18 de noviembre con la justificación de dar plazo suficiente para la ejecución de los estudios necesarios para la ejecución de las obras.

A la fecha de corte del presente informe, no se presentan actividades de obra, se continua con los estudios y diseños de la obra.

ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

Seguimiento a la finalización de estudios pendientes:

- Verificar los avances en los estudios y diseños finales para garantizar su pronta entrega.
- Mantener comunicación con los responsables de los estudios para establecer plazos claros y supervisar su cumplimiento.

Revisión técnica y validación:

- Revisar y validar los estudios y diseños finales tan pronto como sean entregados, asegurando que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para la obra.

Supervisión del cronograma:

- Ajustar el cronograma del proyecto considerando la prórroga aprobada, asegurándose de que las nuevas fechas sean viables y respetando los objetivos del contrato.

Gestión documental:

- Documentar los avances, ajustes y decisiones relacionadas con los estudios pendientes y la prórroga del contrato de obra.
- Emitir informes periódicos que evidencien las tomadas acciones y avances del contrato de obra.

4. FORMATOS INFORMACION DE CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se anexa el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, INFORMES SEMANALES; en el cual se indican las actividades de la interventoría en el cada uno de los períodos

- No se presenta debido a que en el presente periodo no se ejecutaron actividades en obra.

FECHA: 6/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 15 del 30/12/2024 al 5/01/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: SIN ASIGNACIÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m, CONSTRUCCIÓN DE 1 MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 1 box culver con dimensiones de :H= 2 m - B= 2m, en donde se utilizara concreto de 28 mpa , 21 mpa y 14 mpa con un refuerzo de fy 4200 mpa., además se contempla la construcción de un muro de contención con concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa con acero de fy 4200, se complementara el muro con un dren horizontal de 4" el cual se realizara con geotextil tipo no tejido y material drenante y finalmente se realizara la construcción de una alcantarilla utilizando tubería de 900 ml y concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa y un acero de fy 4200 mpa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S.
INTEGRANTES: ROLANDO GUERRER ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRÉS PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%.
CONTRATO No. No. 3472 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 473.518.658,67
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/01/2025 | VALOR ACUMULADO: $ 473.518.658,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ALVARO PASAJE SALCEDO
INTEGRANTES: ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.),
CONTRATO No. 3473 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 58.429.630,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 58.429.630,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 473.518.659			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.429.630,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 455.699.856		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 288.554.986,62	63,32%	232840,0301
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (288.554.986,62)	-63,32%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.147.686,53	1,09%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 297.134.464,17	62,75%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.686,53	1,09%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (291.986.777,64)	-61,66%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.714.956,54	11,77%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contrato presenta, socialización del proyecto a la comunidad, hasta el momento no se han tramitado pagos de acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se recibió del INVIAS orden de Inicio con fecha 27 de septiembre de 2024, hasta el momento no se han t

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 62,75% | Avance o Atraso Físico % -61,66%
Meta Física Ejecutada % 1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m	UND	1	$ 100.257.371,04		Prog	$ -				
					Ejec	$ -				
* CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO	UND	1	$ 331.456.647,60		Prog					
					Ejec	$ -				
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1	$ 23.985.837,60		Prog					
					Ejec					
ESTUDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 8.579.477,55		Prog	$ 8.579.477,55			$ 8.579.477,55	100,0%
					Ejec	$ 5.147.686,53			$ 5.147.686,53	60,0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 7.209.645,00		Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR.2+085 AL PR.6+700
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador de concreto	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	
volqueta	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha definido la fuente de materiales pétreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha solicitado ningún permiso ambiental o licencia, pero se recomienda ir solicitar el permiso de intervención de cause, para evitar posibles retrasos en la ejecución de la obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN ENTREGAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha generado empleos en obra ni en interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no contempla Gestión de Sostenibilidad.

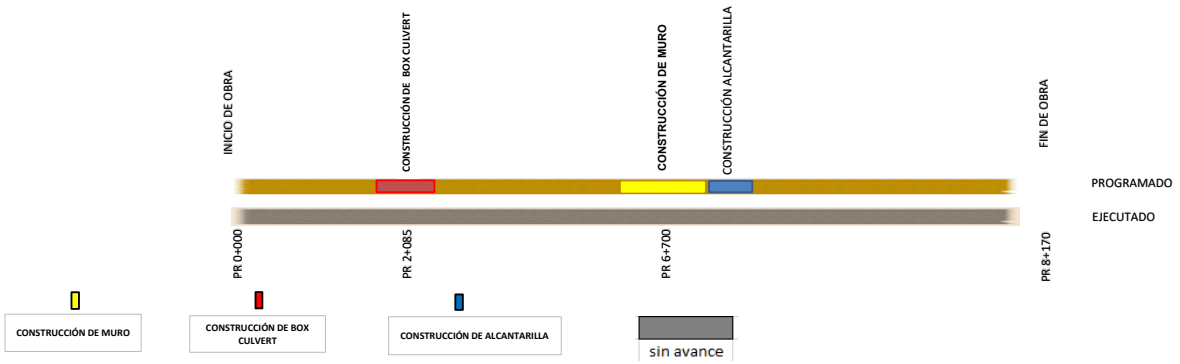
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de estudios y diseño por parte de la interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de revisión de estudios y diseños entregados por el contratista de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ALVARO PASAJE SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 13/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 16 del 6/01/2025 al 12/01/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: SIN ASIGNACIÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m, CONSTRUCCIÓN DE 1 MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 1 box culver con dimensiones de :H= 2 m - B= 2m, en donde se utilizara concreto de 28 mpa , 21 mpa y 14 mpa con un refuerzo de fy 4200 mpa., además se contempla la construcción de un muro de contención con concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa con acero de fy 4200, se complementara el muro con un dren horizontal de 4" el cual se realizara con geotextil tipo no tejido y material drenante y finalmente se realizara la construcción de una alcantarilla utilizando tubería de 900 ml y concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa y un acero de fy 4200 mpa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S.
INTEGRANTES: ROLANDO GUERRERO ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRÉS PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%.
CONTRATO No. No. 3472 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 473.518.658,67
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/01/2025 | VALOR ACUMULADO: $ 473.518.658,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ALVARO PASAJE SALCEDO
INTEGRANTES: ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.),
CONTRATO No. 3473 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 58.429.630,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 58.429.630,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 473.518.659			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.429.630,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 455.699.856	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 344.269.943,16	75,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (344.269.943,16)	-75,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.147.686,53	1,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 349.417.629,69	73,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.686,53	1,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (344.269.943,16)	-72,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.714.956,54	11,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha el contrato presenta, socialización del proyecto a la comunidad, hasta el momento no se han tramitado pagos de acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se recibió del INVIAS orden de Inicio con fecha 27 de septiembre de 2024, hasta el momento no se han t

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,79% | Avance o Atraso Físico % -72,70%
Meta Física Ejecutada % 1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m	UND	1	$ 100.257.371,04		Prog					
					Ejec	$ -				
* CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO	UND	1	$ 331.456.647,60		Prog					
					Ejec	$ -				
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1	$ 23.985.837,60		Prog					
					Ejec					
ESTUDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 8.579.477,55		Prog	$ 8.579.477,55			$ 8.579.477,55	100,0%
					Ejec	$ 5.147.686,53			$ 5.147.686,53	60,0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 7.209.645,00		Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR.2+085 AL PR.6+700
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador de concreto	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	
volqueta	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha definido la fuente de materiales pétreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha solicitado ningún permiso ambiental o licencia, pero se recomienda ir solicitar el permiso de intervención de cause, para evitar posibles retrasos en la ejecución de la obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN ENTREGAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha generado empleos en obra ni en interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no contempla Gestión de Sostenibilidad.

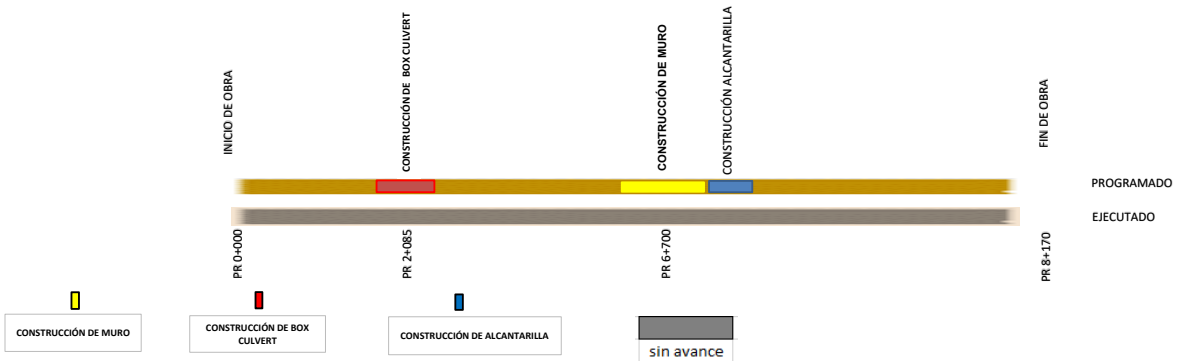
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de estudios y diseño por parte de la interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de revisión de estudios y diseños entregados por el contratista de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 20/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 17 del 13/01/2025 al 19/01/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: SIN ASIGNACIÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m, CONSTRUCCIÓN DE 1 MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 1 box culver con dimensiones de :H= 2 m - B= 2m, en donde se utilizara concreto de 28 mpa , 21 mpa y 14 mpa con un refuerzo de fy 4200 mpa., además se contempla la construcción de un muro de contención con concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa con acero de fy 4200, se complementara el muro con un dren horizontal de 4" el cual se realizara con geotextil tipo no tejido y material drenante y finalmente se realizara la construcción de una alcantarilla utilizando tubería de 900 ml y concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa y un acero de fy 4200 mpa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S.
INTEGRANTES: ROLANDO GUERRERO ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRÉS PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%.
CONTRATO No. No. 3472 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 473.518.658,67
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/01/2025 | VALOR ACUMULADO: $ 473.518.658,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ALVARO PASAJE SALCEDO
INTEGRANTES: ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.),
CONTRATO No. 3473 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 58.429.630,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 58.429.630,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 473.518.659			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.429.630,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 455.699.856	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 399.984.899,70	87,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (399.984.899,70)	-87,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.147.686,53	1,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 408.564.377,25	86,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.686,53	1,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (403.416.690,72)	-85,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.714.956,54	11,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contrato presenta, socialización del proyecto a la comunidad, hasta el momento no se han tramitado pagos de acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se recibió del INVIAS orden de Inicio con fecha 27 de septiembre de 2024, hasta el momento no se han t

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 86,28% | Avance o Atraso Físico %: -85,20%
Meta Física Ejecutada %: 1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m	UND	1	$ 100.257.371,04		Prog					
					Ejec	$ -				
* CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO	UND	1	$ 331.456.647,60		Prog					
					Ejec	$ -				
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1	$ 23.985.837,60		Prog					
					Ejec					
ESTUDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 8.579.477,55		Prog	$ 8.579.477,55			$ 8.579.477,55	100,0%
					Ejec	$ 5.147.686,53			$ 5.147.686,53	60,0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 7.209.645,00		Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador de concreto	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	
volqueta	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR.2+085 AL PR.6+700 | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha definido la fuente de materiales pétreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha solicitado ningún permiso ambiental o licencia, pero se recomienda ir solicitar el permiso de intervención de cause, para evitar posibles retrasos en la ejecución de la obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN ENTREGAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha generado empleos en obra ni en interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no contempla Gestión de Sostenibilidad.

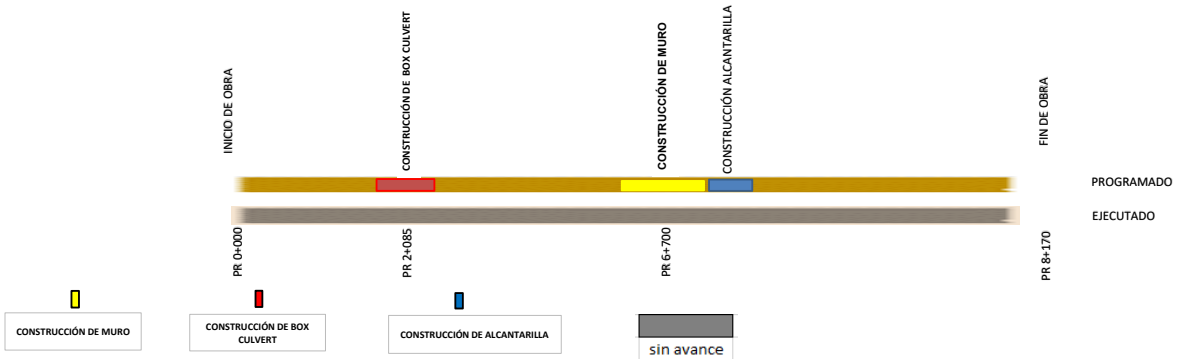
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Mediante el oficio 3473-007 del día 13 de enero de 2025, se entrega la revisión de los estudios y diseños entregados por el contratista de obra.
2. Entrega de los siguientes documentos:
1. Informe estudio estructural pontón
2. Anexos
a. Plano en Pdf
b. Plano archivo digital DWG

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ajuste del estudio y diseño hidrológico e hidráulico según las observaciones hechas por la interventoría
Revisión de estudios y diseños entregados por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 27/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 18 del 20/01/2025 al 26/01/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: SIN ASIGNACIÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m, CONSTRUCCIÓN DE 1 MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 1 box culver con dimensiones de :H= 2 m - B= 2m, en donde se utilizara concreto de 28 mpa , 21 mpa y 14 mpa con un refuerzo de fy 4200 mpa., además se contempla la construcción de un muro de contención con concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa con acero de fy 4200, se complementara el muro con un dren horizontal de 4" el cual se realizara con geotextil tipo no tejido y material drenante y finalmente se realizara la construcción de una alcantarilla utilizando tubería de 900 ml y concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa y un acero de fy 4200 mpa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S.
INTEGRANTES: ROLANDO GUERRERO ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRÉS PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%.
CONTRATO No. No. 3472 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 473.518.658,67
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 27/01/2025 | VALOR ACUMULADO: $ 473.518.658,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ALVARO PASAJE SALCEDO
INTEGRANTES: ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.),
CONTRATO No. 3473 DE 2024 | VALOR INICIAL: $ 58.429.630,00
FECHA DE INICIO: 27/09/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 58.429.630,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/04/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 473.518.659			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.429.630,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 455.699.856	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 455.699.856,24	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (455.699.856,24)	-100,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.147.686,53	1,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 464.279.333,79	98,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.686,53	1,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (459.131.647,26)	-96,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.714.956,54	11,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha el contrato presenta, socialización del proyecto a la comunidad, hasta el momento no se han tramitado pagos de acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se recibió del INVIAS orden de Inicio con fecha 27 de septiembre de 2024, hasta el momento no se han t

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,05% | Avance o Atraso Físico % -96,96%
Meta Física Ejecutada % 1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m	UND	1	$ 100.257.371,04		Prog					
					Ejec	$ -				
* CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO	UND	1	$ 331.456.647,60		Prog					
					Ejec	$ -				
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1	$ 23.985.837,60		Prog					
					Ejec					
ESTUDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 8.579.477,55		Prog	$ 8.579.477,55			$ 8.579.477,55	100,0%
					Ejec	$ 5.147.686,53			$ 5.147.686,53	60,0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 7.209.645,00		Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador de concreto	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	
volqueta	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR.2+085 AL PR.6+700 | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha definido la fuente de materiales pétreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha solicitado ningún permiso ambiental o licencia, pero se recomienda ir solicitar el permiso de intervención de cause, para evitar posibles retrasos en la ejecución de la obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN ENTREGAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha generado empleos en obra ni en interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no contempla Gestión de Sostenibilidad.

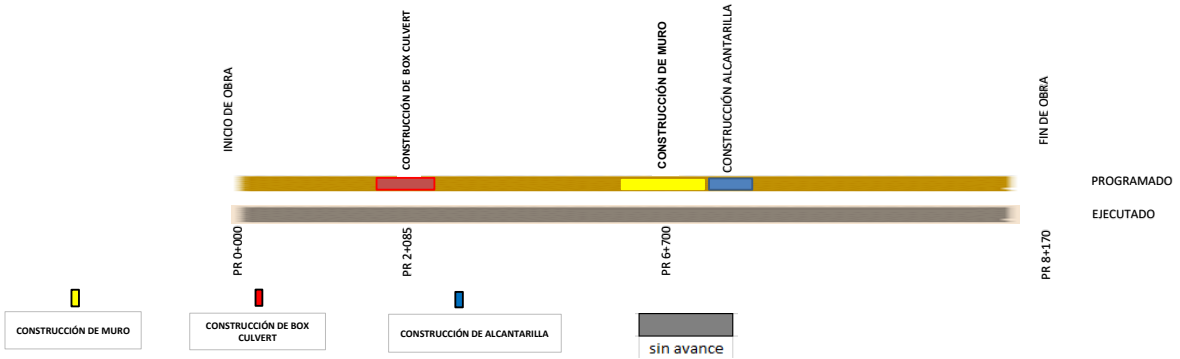
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ajuste del estudio y diseño hidrológico e hidráulico según las observaciones hechas por la interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ajuste del estudio y diseño hidrológico e hidráulico según las observaciones hechas por la interventoría
Revisión de estudios y diseños entregados por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 3/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 19 del 27/01/2025 al 2/02/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: SIN ASIGNACIÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m, CONSTRUCCIÓN DE 1 MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO REFORZADO Y CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 1 box culver con dimensiones de :H= 2 m - B= 2m, en donde se utilizara concreto de 28 mpa , 21 mpa y 14 mpa con un refuerzo de fy 4200 mpa., además se contempla la construcción de un muro de contención con concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa con acero de fy 4200, se complementara el muro con un dren horizontal de 4" el cual se realizara con geotextil tipo no tejido y material drenante y finalmente se realizara la construcción de una alcantarilla utilizando tubería de 900 ml y concreto reforzado de 21 mpa y 14 mpa y un acero de fy 4200 mpa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ROCA TEC PASTO S.A.S.		
INTEGRANTES:	ROLANDO GUERRERO ROSAS,C.C. No. 12.998.145 de Pasto (50%), y CARLOS ANDRÉS PANTOJA AGREDA, C.C. No. 5.204.474 de Pasto con el (50%		
CONTRATO No.	No. 3472 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 473.518.658,67
FECHA DE INICIO:	27/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/01/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 473.518.658,67
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/04/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ALVARO PASAJE SALCEDO		
INTEGRANTES:	ALVARO PASAJE SALCEDO C.c. No. 5.209.801 expedida en Albán (Nar.),		
CONTRATO No.	3473 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 58.429.630,00
FECHA DE INICIO:	27/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 58.429.630,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 473.518.659			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.429.630,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 455.699.856	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.147.686,53	1,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.147.686,53	1,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha el contrato presenta, socialización del proyecto a la comunidad, hasta el momento no se han tramitado pagos de acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se recibió del INVIAS orden de Inicio con fecha 27 de septiembre de 2024, hasta el momento no se han t

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	NO APLICA
Amortizado $	NO APLICA
Saldo $	NO APLICA

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %: 1%
Avance o Atraso Físico %: 1,09%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT H = 2.00 m - B = 2.00 m	UND	1	$ 100.257.371,04		Prog					
					Ejec	$ -				
* CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CONCRETO	UND	1	$ 331.456.647,60		Prog					
					Ejec	$ -				
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1	$ 23.985.837,60		Prog					
					Ejec					
ESTUDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 8.579.477,55		Prog	$ 8.579.477,55			$ 8.579.477,55	100,0%
					Ejec	$ 5.147.686,53			$ 5.147.686,53	60,0%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND	1	$ 7.209.645,00		Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				
*					Prog					
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR.2+085 AL PR.6+700
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrador de concreto	1	
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	
volqueta	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha definido la fuente de materiales pétreos

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha solicitado ningún permiso ambiental o licencia, pero se recomienda ir solicitar el permiso de intervención de cause, para evitar posibles retrasos en la ejecución de la obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN ENTREGAR

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Actualmente la obra se encuentra en fase de estudios y diseños por lo tanto no se ha generado empleos en obra ni en interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO CONTEMPLA GESTIÓN PREDIAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no contempla Gestión de Sostenibilidad.

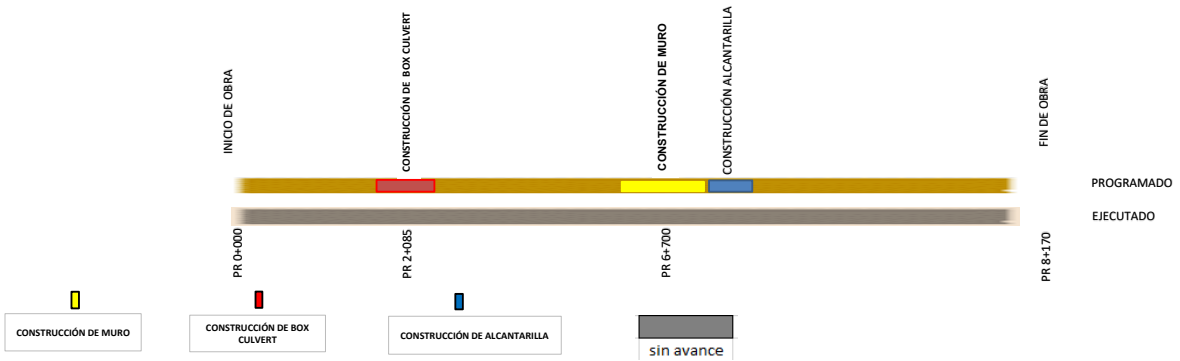
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.Mediante el oficio 28012025-OECO-09 del 28 de Enero de 2025, el contratista de obra hace entrega del estudio y diseño hidráulico e hidrológico ajustado a las observaciones hechas por la interventoría el día 13 de Enero de 2025
2. Se solicita el estudio y diseño estructural con sus correspondientes planos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Entrega del estudio y diseño estructural con sus correspondientes planos.
2. Revisión de estudios y diseños entregados por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 76202-33025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo)

- El contratista de obra no ejecutó actividades en obra con maquinaria y equipos, ya que se encuentra en la realización de los estudios y diseños.

4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta el formato para el contrato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, en el cual se verifica el personal dispuesto en la obra.

- El contratista de obra no presentó la información para control de personal, control aportes legales y seguridad social, ya que se encuentra en la realización de los estudios y diseños.

4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8. Se relaciona el control financiero y presupuestal del contrato de obra durante el presente periodo.

- El contratista de obra no presentó acta parcial de obra durante el presente periodo.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, en el cual se lleva el registro diario del estado general del tiempo en la obra.

- No se presentó el estado general del tiempo, ya que el proyecto se encuentra en la realización de los estudios y diseños.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Se registran los resultados de los ensayos de laboratorio realizados en cada período mensual.

- No se presentó ensayos de laboratorio, ya que el proyecto se encuentra en la realización de los estudios y diseños.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, se relaciona el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y se verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

FECHA: 1 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 3472 DE 2024 **CONTRATISTA:** ROCA TEC PASTO S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

FECHA DE INICIO: 27/09/2024
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/04/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 473.518.658,67
VALOR ACUMULADO: $ 473.518.658,67
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.579.477,55
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.579.477,55

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3473 DE 2024 **INTERVENTOR:** ALVARO PASAJE SALCEDO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

FIRMA DE CONTRATO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 47.351.865,87	3/9/2024	30/6/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 94.703.731,73	3/9/2024	31/12/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.055.597,60		5 AÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101285999

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

FIRMA DE CONTRATO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios Labores y Operaciones	55%	$ 260.000.000,00	3/9/2024	31/12/2024
Contratistas y subcontratistas	55%	$ 260.000.000,00	3/9/2024	31/12/2024
Vehiculos propios y no propios	55%	$ 260.000.000,00	3/9/2024	31/12/2024

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 41-40-101053459

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

POLIZA ACTUALIZADA ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

°

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 47.351.865,87	27	9	2024	24	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 94.703.731,73	27	9	2024	24	1	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.055.597,60				5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101285999

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA ACTUALIZADA ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	24	1	2025
Contratistas y subcontratistas	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	24	1	2025
Vehiculos propios y no propios	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	24	1	2025

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 41-40-101053459

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

POLIZA ACTUALIZADA PRORROGA No. 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

°

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 47.351.866	27	9	2024	10	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 94.703.732	27	9	2024	10	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 142.055.598				5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101285999

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA ACTUALIZADA PRORROGA No. 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Predios Labores y Operaciones	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	10	4	2025
Contratistas y subcontratistas	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	10	4	2025
Vehiculos propios y no propios	55%	$ 260.000.000,00	27	9	2024	10	4	2025

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 41-40-101053459

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las

Firma

Nombre: ALVARO PASAJE SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 7620233025 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101285999	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	09	2024	03	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8	CR 35 NRO. 15 - 34	PASTO, NARIÑO	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2024	30/06/2025	$47,351,865.87
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/09/2024	31/12/2027	$94,703,731.73
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$142,055,597.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,456,303.00	$ ******20,000.00	$ *****470,497.00	$ *********2,946,801.00	$ ******284,111,195.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101285999

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	09	2024	03	09	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 15 - 34	PASTO, NARIÑO	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y ROCA TEC PASTO SAS
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,917.00	$ *******3,000.00	$ ******40,834.00	$ **********255,752.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	09	2024	03	09	2024	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROCA TEC PASTO S.A.S.		NIT: 901.024.731-8
DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 15 - 34	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	03/09/2024	31/12/2024	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO



41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF010155A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101285999	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2024	27	09	2024	00:00	24	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8	CR 35 NRO. 15 - 34	PASTO, NARIÑO	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2024	24/07/2025	$47,351,865.87	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/09/2024	24/01/2028	$94,703,731.73	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$142,055,597.60	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO, SE AJUSTAN LA VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA, EL DIA 27/SEPT/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,456,303.00	$ ******20,000.00	$ *****470,497.00	$ *********2,946,801.00	$ ******284,111,195.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101285999

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2024	27	09	2024	00:00	24	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8	CR 35 NRO. 15 - 34	PASTO, NARIÑO	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y ROCA TEC PASTO SAS
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO, SE AJUSTAN LA VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA, EL DIA 27/SEPT/2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,917.00	$ *******3,000.00	$ ******40,834.00	$ **********255,752.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2024	27	09	2024	00:00	24	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ROCA TEC PASTO S.A.S.		NIT: 901.024.731-8	
DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 15 - 34	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	24/01/2025	$260,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF010155A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101285999	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	27	09	2024	00:00	24	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 35 NRO. 15 - 34	PASTO, NARIÑO	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2024	10/10/2025	$47,351,865.87	$47,351,865.87
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/09/2024	10/04/2028	$94,703,731.73	$94,703,731.73
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$142,055,597.60	$142,055,597.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA LA PRORROGA AL CONTRATO No. 3472 DE 2024, EL CUAL EXTIENDE EL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO DESDE EL 01/ENE/2025 HASTA EL 10/ABRIL/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******71,248.00	$ *******8,000.00	$ ******15,057.00	$ **********94,305.00	$ ******284,111,195.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101285999

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	27	09	2024	00:00	10	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ROCA TEC PASTO S.A.S.	NIT: 901.024.731-8	7226818

DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 15 - 34 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	7056000

DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 3472-2024 CO1.PCCNTR.6716174, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y ROCA TEC PASTO SAS
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE APLICA EN LA POLIZA ARRIBA CITADA LA PRORROGA AL CONTRATO No. 3472 DE 2024, EL CUAL EXTIENDE EL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO DESDE EL 01/ENE/2025 HASTA EL 10/ABRIL/2025, AJUSTANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****135,342.00	$ *******3,000.00	$ ******26,285.00	$ ***********164,627.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101053459	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2024	27	09	2024	00:00	10	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROCA TEC PASTO S.A.S.		NIT: 901.024.731-8
DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 15 - 34	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7226818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/09/2024	10/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101053459

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF010155A

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

En el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14. Se relaciona el seguimiento y verificación del cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra.

- No se contempla este ítem debido a que durante la ejecución del contrato no se llevaron a cabo actividades de obra, se continua con la realización de estudio y diseños.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1. Se relaciona el seguimiento a la inversión del anticipo, para los convenios.

- No se contempla este ítem debido a que el proyecto no contempla anticipos de obra.

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

En el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 - MEPI-MN-IN-6-FR-2. Se relaciona el seguimiento al programa de inversiones, a los convenios realizados.

- MEPI-MN-IN-6-FR-2 No se contempla este ítem debido a que el proyecto no contempla anticipos de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3472 DE 2024

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO – TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:** ALVARO PASAJE SALCEDO

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **473.518.658,67** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **473.518.658,67**

PLAZO ACUMULADO: 4 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/01/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		0 SEPTIEMBRE 2024	1 OCTUBRE 2024	2 NOVIEMBRE 2024	3 DICIEMBRE 2024	4 ENERO 2025	5	6	7	8	9	%
GPP1 'CONSTRUCCION DE BOX COULVERT	$100.257	22,00%		% Programado		16,5%	5,5%								100,00%
				$ Valor programado		$75.193	$25.064								
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado											
GPP2 'CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO	$331.457	72,74%		% Programado			10,9%	18,18%	43,6%						51,10%
				$ Valor programado			$49.718	$82.864	$198.874						
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado											
GPP3 - 'CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS DE 36"	$23.986	5,26%		% Programado					5,3%						32,91%
				$ Valor programado					$23.986						
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado											
				% Programado											16,50%
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 455.699,856**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**16,50%**	**16,41%**	**18,18%**	**48,90%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$75.193**	**$74.783**	**$82.864**	**$222.860**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**16,50%**	**32,91%**	**51,10%**	**100,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$75.193**	**$149.976**	**$232.840**	**$455.700**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

$ 20.716,04 $ 24.859.248,57 5571495,65%
$ 20.716.040,48

28855498662,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS	$ 7.209,645 $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS) 19%	$ 1.369,833 $ -	$ -	0,00%
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 7.209,645 $ -	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2.029,680 $ -	$ -	0,00%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 17.818,80	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 473.518,659**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**	**0,00%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ANDRES PANTOJA AGREDA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-94144 NRÑ

Aprueba Firma:
Nombre: ALVARO PASAJE SALCEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

En el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, se presentan las actas de comité de obra realizadas durante el presente mes.

4.9.4. ACTAS DE REUNIÓN

En el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, se representan las actas de reunión realizadas durante el presente mes.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3. Generalidades del Contrato de interventoría.

Contrato de INTERVENTORIA	No. 3473 de 2024
Contratista	ALVARO PASAJE SALCEDO
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.
Fecha de terminación inicial	27 de septiembre de 2024
Fecha de terminación actual	31 de diciembre de 2024
Valor Inicial en letras	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS
Valor Inicial	$ 58.429.630 M/CTE
Orden de Inicio del contrato	27 de septiembre de 2024
Modificatorio No. 1	N/A

Fuente: Elaboración propia a partir de la orden de inicio de interventoría.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el presente mes, la interventoría realizó las actividades que se mencionan a continuación:

- Se ha revisado y ha probado la solicitud de prorroga No.1, la cual va hasta el 10 de abril de 2025, la cual se aprueba por interventoría el 18 de noviembre con la justificación de dar plazo suficiente para la ejecución de los estudios necesarios para la ejecución de las obras.
- Se ha mantenido permanente comunicación con CONTRATISTA para poner al tanto sobre los atrasos de acuerdo al cronograma de obra y con esto garantizar la oportuna y correcta ejecución.
- Se ha mantenido permanente comunicación con CONTRATISTA respecto a la dirección administrativa, supervision, planeacion y evaluacion de las actividades propias del objeto del contrato.
- Se ha desarrollado actividades de dirección, supervision, planeacion, organizacion y control necesarias para lograr la ejecución de las obras y el objeto del contrato en forma oportuna.
- Se ha dirigido, organizado, coordinado y controlado el equipo de trabajo ofrecido, con el fin de cumplir con las funciones y con las tareas asignadas a la interventoría en las áreas administrativas, técnicas y financiera.

Actividades Técnicas

- Se ha exigido al CONTRATISTA, la entrega del cronograma de obra y su cumplimiento de actividades estipuladas en dicho cronograma de obra, además se ha solicitado la entrega final de los nuevos estudios y diseños los cuales con forme al cronograma de obra se deberán entregar para la segunda semana de diciembre.

Actividades Administrativas

- Se ha mantenido comunicaciones permanentes con INVIAS sobre el estado de las obras y el desarrollo del contrato, se ha enviado copia de los informes semanales y las comunicaciones dirigidas al contratista.
- Se ha ejercido control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del contratista
- Se ha cumplido con las instrucciones y ordenes impartidas por el INVIAS.

Actividades Contables

- No se a realizo hasta el momento ya que el proyecto no contempla anticipo y tampoco se han realizados pagos de actas parciales, ya que actualmente el proyecto esta en su etapa de estudios y diseños.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS

OFICIO-RCO3472-01

San Juan de pasto, 09 de enero de 2025

Señores
ROCA TEC Constructores Pasto S.A.S

Asunto: revisión estudio Hidrológico e hidráulico para el diseño y construcción de un pontón CONTRATO DE OBRA No. 3472 DE 2024

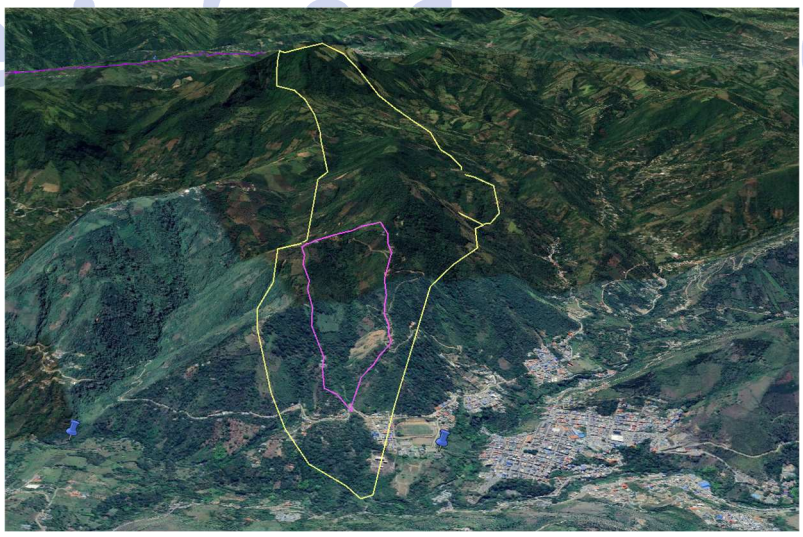
Estimados Ingenieros

De acuerdo con la revisión llevada a cabo por el equipo de interventoría referente al proyecto del asunto, nos permitimos compartir las siguientes observaciones:

1) Se ha identificado un error en la delimitación de la microcuenca correspondiente al proyecto color amarillo en la **figura 1**, específicamente en el punto de cierre asociado al emplazamiento de la estructura vial (pontón). En la información presentada, se evidencia una delimitación de la cuenca con líneas divisorias que no corresponden a las características geográficas reales del área para el punto de interés. En consecuencia, se calculó un área de microcuenca de **4.20 km²,** lo cual es incorrecto.

Tras realizar una revisión técnica detallada basada en herramientas de análisis cartográfico y modelos digitales de terreno, se calcula que el área correcta de la microcuenca es de **0.37 km²** color magenta en la **figura 1**, como se ilustra en la Figura 1. Este error en la delimitación inicial implica la necesidad de corregir y ajustar las características derivadas de la microcuenca, tales como los cálculos hidrológicos (caudales, tiempos de concentración, intensidad de lluvia, entre otros), así como los parámetros de diseño asociados al proyecto.

***Figura 1. Delimitación** de Microcuencas*



***Fuente**: Elaboración propia*

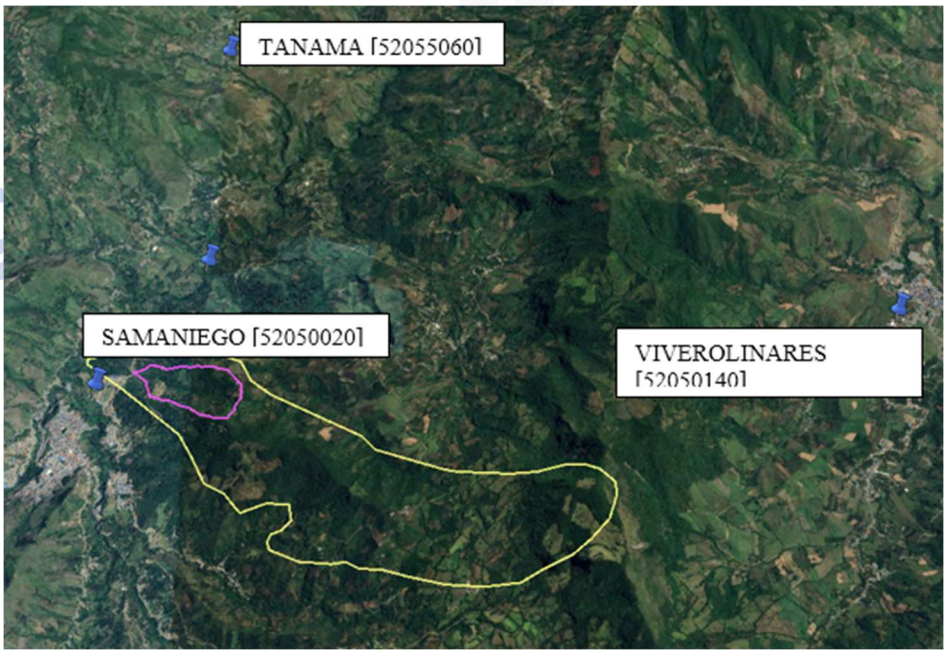
2) En el numeral 6.2 de la descripción general de la estructura, se incluye una imagen de la estructurada (ponton); Sin embargo, esta no se visualiza de manera clara debido a su tamaño o resolución inadecuada. Por lo tanto, resulta necesario corregir este aspecto para garantizar su correcta interpretación. Se sugiere incluir la imagen en los planos técnicos correspondientes o, en su defecto, ajustar la escala de esta en el documento, de modo que facilite su análisis por parte de los revisores y demás partes aceptables.

3) En el capítulo 7, titulado "Marco Legal y Normatividad", se hace mención a la Resolución 0330 de 2017 y otros apartados normativos. Sin embargo, se ha identificado que dichos apartados no guardan relación directa con el análisis hidrológico e hidráulico requerido para el desarrollo del proyecto vial, específicamente para el diseño del pontón. La inclusión de esta información resulta improcedente, dado que no contribuye a los objetivos del estudio y desvía el enfoque técnico hacia aspectos normativos que no aplican en este contexto particular. Se recomienda corregir y ajustar el contenido del capítulo para que se alinee estrictamente con las normativas aplicables al diseño y construcción de infraestructura vial, en especial aquellas relacionadas con el análisis de microcuencas, estimación de caudales, diseño hidráulico, y criterios estructurales para obras de paso. como el pontón proyectado

4) En el numeral 8.2 menciona la adquisición y uso de planchas disponibles en el IGAC presentarlas como anexos y relacionarlas dentro del estudio.

5) Dentro del numeral 8.3 información cartográfica mencionan haber recopilado información de 3 estaciones hidroclimatologicas (SAMANIEGO) 52050020, TANAMA 52055060, VIVERO LINARES 52050140)

***Figura 2**. Estaciones cercanas al area de estudio*



***Fuente**: Elaboración propia*

Dado que no existe una estación liminigraficas instalada sobre la quebrada objeto de estudio, se ha optado por utilizar los datos de la estación pluviométrica más cercana y representativa para el análisis

hidrológico del proyecto. En este caso, se selecciona la estación **Samaniego**, cuya proximidad al área de interés permita caracterizar de manera adecuada el régimen de precipitaciones. Esta información es fundamental para estimar los caudales generados por lluvia y escorrentía, y garantizar que los cálculos reflejen las condiciones reales de la zona de influencia.

Ahora bien, se procedió a revisar la consistencia de los datos considerando datos faltantes y se obtuvo lo siguiente con la seria de años usada 1995-2023

Tabla 1. *valores de precipitación registrados en la estación Samaniego 1995-2023*

Año	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Total general
1995	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
1996	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**366**
1997	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
1998	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
1999	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2000	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**366**
2001	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2002	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2003	31	28	31	30	31	30	31	31	30	29	30	31	**363**
2004	31	29	31	29	30	29	30	31	30	31	30	31	**362**
2005	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2006	31	28	31	30	31	29	31	31	30	31	30	31	**364**
2007	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2008	31	29	31	29	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2009	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2010	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2011	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2012	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**366**
2013	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2014	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2015	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2016	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**366**
2017	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2018	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2019	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**366**
2021	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2022	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**
2023	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**

Fuente*: Elaboración propia*

De acuerdo con la **Tabla 1** La mayoría de los años muestran 365 días registrados, lo que indica una cobertura completa o muy cercana al 100%.

Ingeniería & Construcción

En los años 2002, 2006 y algunos otros donde el total es menor a 365, se evidencian días sin registros. La frecuencia de estas ausencias es baja, lo que sugiere que la estación tiene un alto nivel de completitud en sus datos.

Con base en la evaluación de la completitud de los datos registrados en la estación pluviométrica Samaniego y considerando su cercanía al área del proyecto, se concluye que esta estación es una **elección adecuada para el análisis de precipitaciones**.

6) El numeral 8.8 curvas de Intensidad frecuencia y duración se procede a revisar si los calculo estén adecuados primero se calcula la precipitación máxima promedio anual en 24 horas

***Tabla 2**. Valores máximos de precipitación en 24 horas multianual*

año	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	max
1995	13.5	17.6	29.5	27.6	24.6	58.5	34.5	23.4	17.6	16.8	34.5	34.7	58.5
1996	34.2	58.3	28.9	38.7	75.5	65.3	5.2	36	28.4	52.6	28.9	17.1	75.5
1997	15.6	8	59.6	23.5	29	31.9	0	0	30.6	38	25.1	20	59.6
1998	0	18	29.3	49.8	54.8	10.4	15	20	45	27.1	35.6	31	54.8
1999	49.8	35.6	16	20	30	44.8	10.6	15	30.5	47.9	17.5	31	49.8
2000	22.5	30	28	31.5	47.5	35	19	10.5	36	17	24.7	28.3	47.5
2001	18	30	38	9	30	10	8	0	19.8	12.5	33.2	34.5	38
2002	23.8	57	19.5	39.4	37.2	20	13	3	24.5	76.5	22.1	30	76.5
2003	20	20	18.3	29.5	25	23	23	7.5	37.5	26	21	12	37.5
2004	99	7	17	32.5	28.5	3.2	38.4	0	34.3	65.7	34.6	25.5	99
2005	59.2	49.2	20	19	17.6	21.6	37.6	25.3	41.8	17.9	32.9	21.5	59.2
2006	24.7	47.1	20.4	37.7	41.8	24.5	5.3	13.3	12.1	22.9	48.2	52	52
2007	44.5	32.2	56.6	37.8	36.6	23.8	24.6	5.5	0.9	27	24	81.7	81.7
2008	24	27.5	30.2	51.5	29	45.5	11.9	15.5	6.9	50.7	13	19.9	51.5
2009	34.2	42.3	47.5	8.3	44	12.4	5.5	18.2	7.8	34.1	42.9	28.4	47.5
2010	21.2	24.4	3.3	40.5	17.5	40.7	33.1	21.8	20.9	57.3	38	32.2	57.3
2011	12.9	23.2	28.5	51.5	30.8	33.4	25.7	41.5	27.1	35.8	39.5	37.3	51.5
2012	31.5	14.3	46	38	28.9	2.9	0	7.7	25	42	27	30	46
2013	13	23.5	26.8	88.9	21.2	2	16.7	26	38	33.5	47.7	32.8	88.9
2014	36.7	25.5	28	20	30.7	30.1	3	4.7	40.9	37.4	28.4	38.7	40.9
2015	24.2	26.8	19.8	24.6	12.5	30.2	22.1	1	29.2	33.7	53.4	4.9	53.4
2016	31.5	7	32.8	61.7	79.7	19.4	8.1	4.6	8.5	35.9	20.1	39.8	79.7
2017	55.8	17.6	48.5	40.4	21.5	20.6	2.6	24	31.4	32.4	47.5	53.3	55.8
2018	48	28	54.7	14.5	13.2	48.5	26.6	3.1	13.2	44.9	41.7	5.9	54.7
2019	13.3	39.7	42.4	30.7	19.3	26	24.5	0	18.2	47	56.8	32	56.8
2020	38.5	18.8	30	60.2	55.5	42	17	23.9	54.8	51.9	39.8	41	60.2
2021	27.5	42.5	24.3	43.8	43.8	43.5	10.5	37.4	63.2	22.9	62.5	33.6	63.2
2022	23.5	33.2	34	31.9	42.9	28.1	26.5	5.2	29.5	43	33.8	32.9	43
2023	50	74.2	17.5	21	16.6	7.6	20	18.9	23.8	25.5	54.5	25	74.2
											Prom de máximos		**59.11034483**

Ingeniería & Construcción

***Fuente**: Elaboración propia*

El valor máximo promedio de precipitaciones máximas en 24 horas a nivel multianual es de 59.11 mm

Dentro del estudio se habla de la estación TIBANA y se menciona el valor máximo promedio anual en 24 horas es de 48.5 mm se debe corregir la estación seleccionada es la de SAMANIEGO y el valor es de 59.11 mm

Se procede a verificar el cálculo de las curvas IDF

***Tabla 3**. Intensidades para la estación SAMANIEGO*

Duración	**Frecuencia (T años)**							
(min)	**2.00**	**3.00**	**5.00**	**10.00**	**20.00**	**25.00**	**50**	**100**
5	162.20	174.48	191.28	216.70	245.50	255.56	289.52	327.99
10	102.65	110.43	121.06	137.15	155.37	161.74	183.23	207.58
15	78.55	84.50	92.64	104.95	118.89	123.76	140.21	158.84
20	64.97	69.89	76.62	86.80	98.33	102.36	115.96	131.37
25	56.07	60.32	66.12	74.91	84.87	88.34	100.08	113.38
30	49.71	53.48	58.63	66.42	75.24	78.33	88.74	100.53
35	44.90	48.30	52.96	59.99	67.97	70.75	80.15	90.80
40	41.12	44.23	48.49	54.93	62.23	64.78	73.39	83.14
45	38.04	40.92	44.86	50.82	57.58	59.94	67.90	76.92
50	35.49	38.17	41.85	47.41	53.71	55.91	63.34	71.76
55	33.32	35.85	39.30	44.52	50.44	52.50	59.48	67.38
60	31.46	33.84	37.10	42.03	47.62	49.57	56.16	63.62
65	29.84	32.10	35.19	39.87	45.17	47.02	53.27	60.35
70	28.42	30.57	33.51	37.97	43.01	44.78	50.73	57.47
75	27.15	29.21	32.02	36.28	41.10	42.78	48.47	54.91
80	26.02	27.99	30.69	34.77	39.39	41.00	46.45	52.62
85	25.00	26.89	29.48	33.40	37.84	39.39	44.63	50.56
90	24.08	25.90	28.39	32.17	36.44	37.93	42.97	48.68
95	23.23	24.99	27.40	31.04	35.16	36.60	41.47	46.98
100	22.46	24.16	26.49	30.00	33.99	35.38	40.09	45.41
105	21.75	23.39	25.65	29.05	32.91	34.26	38.82	43.97
110	21.09	22.69	24.87	28.18	31.92	33.23	37.64	42.64
115	20.48	22.03	24.15	27.36	31.00	32.27	36.55	41.41
120	19.91	21.42	23.48	26.60	30.14	31.37	35.54	40.26

***Fuente**: Elaboración propia*

Al comparar las intensidades calculadas en el estudio con las obtenidas en este análisis, se observan discrepancias significativas. Estas diferencias indican la necesidad de realizar una revisión detallada de los métodos y datos utilizados para garantizar la consistencia y precisión de los resultados hidrológicos. Es fundamental corregir cualquier inconsistencia para evitar errores en el diseño y las conclusiones del proyecto.

Ingeniería & Construcción

Además, se recomienda incluir los registros correspondientes al año 2024 en este análisis, así como en todas las etapas del estudio hidrológico. La incorporación de datos recientes permitirá mejorar la representatividad del análisis y ajustar los cálculos a las condiciones actuales

7) Para el cálculo del caudal pico de diseño en la microcuenca, cuya área es inferior a 2.5 km², se recomienda utilizar el **Método Racional**, adecuado para cuencas pequeñas. Este debe incluir el cálculo del coeficiente de escorrentía ponderado, el tiempo de concentración y la intensidad de diseño para un período de retorno de **50 años**, en cumplimiento de la normatividad para estructuras con luces entre 10 y 50 metros. Además, se sugiere calcular el caudal para un período de retorno de **100 años** y realizar la modelación hidráulica con ambos escenarios, garantizando así la funcionalidad y seguridad de la estructura ante eventos hidrológicos extremos.

8) Para garantizar que el diseño cumple con las normas técnicas vigentes, se debe calcular el gálibo recomendaciones según las establecidas en el **Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS**, que en su sección 7.1.1. define el gálibo como la menor distancia entre la lámina de agua correspondiente al caudal de diseño y el canto inferior de las vigas del puente. Los valores especificados son los siguientes:

- **Corrientes de agua relativamente limpias en toda época:** El gálibo debe ser de **2.00 metros** por encima del Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias NAME
- **Corrientes de agua que transportan desechos, troncos y objetos voluminosos en algunos períodos:** El gálibo mínimo debe ser de **2.50 metros** por encima del NAME
- **Cursos hídricos navegables:** El gálibo dependerá del calado máximo de navegación, el cual será definido por el Ministerio de Transporte.

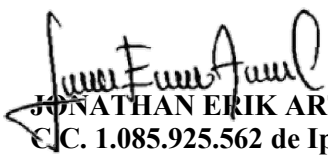
Estas recomendaciones deben ser consideradas para garantizar la seguridad hidráulica y estructural del puente.

En consecuencia, se solicita incluir en el modelo hidráulico la geometría del pontón con **cotas de implantación** precisas. Esto debe presentarse en planos **longitudinales y transversales**, asegurando que la información sea clara y detallada para su correcta interpretación y análisis.

9) Se solicita realizar el cálculo de la socavación considerando las secciones transversales aguas arriba, en la estructura, y aguas abajo, evaluando el comportamiento de la socavación bajo condiciones de caudales pico. Con base en este análisis, se deben proponer las alternativas necesarias para la cimentación de la estructura, garantizando su estabilidad y funcionalidad frente a los escenarios hidráulicos más críticos.

10) Se recomienda Incluir en anexos los cálculos que se deriven del diseño

Sin otro particular y atento a cualquier inquietud les saluda atentamente



JONATHAN ERIK ARTEAGA CORAL
C.C. 1.085.925.562 de Ipiales

Ingeniería & Construcción

6. FORMATOS INFORMATIVOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se registra el equipo suministrado por el contratista de interventoría, para el desarrollo del proyecto.

No se contempla este ítem debido a que a la fecha no se han ejecutado actividades de obra, motivo por el cual no se requirió de equipo y vehículos de la interventoría.

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el presente formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, se registra el personal de la interventoría empleado durante el periodo en mención, con los respectivos soportes de pago de nómina y salarios.

- No se contempla este ítem debido a que a la fecha no se han ejecutado actividades de obra, motivo por el cual no se requirió personal de interventoría en obra.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se presenta la información financiera de interventoría durante el periodo ejecutado.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el presente formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, se realiza el seguimiento garantías contrato de interventoría, durante el periodo ejecutado.

FECHA: 1/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3473 DE 2024 **INTERVENTOR:** ALVARO PASAJE SALCEDO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101.

FECHA DE INICIO: 27/09/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 58.429.630,00

VALOR ACUMULADO $ 58.429.630,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: UVEIMAN LAGOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.842.963,00	2	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.685.926,00	2	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.528.889,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101286121

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

GARANTIA ACTUALIZADA A LA ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.842.963,00	2	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.685.926,00	2	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 17.528.889,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101286121

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

GARANTIA ACTUALIZADA A LA PRORROGA No. 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.842.963,00	2	9	2024	10	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 11.685.926,00	2	9	2024	10	4	2028
Calidad del servicio	30%	$ 17.528.889,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101286121

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ALVARO PASAJE SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 7620233025 VLL

Firma
Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-77462 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101286121**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**09**	**2024**	**02**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PASAJE SALCEDO, ALVARO	**CC: 5.209.801**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	CALI, VALLE	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 3473 DE 2024, QUE TIENE COMO OBJETO: EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON EL INSTITUTO A LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**02/09/2024**	**30/06/2025**	**$5,842,963.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**02/09/2024**	**31/12/2027**	**$11,685,926.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2024**	**31/12/2029**	**$17,528,889.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****298,502.00	$ *******8,000.00	$ ******58,235.00	$ **********364,738.00	$ *******35,057,778.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101286121

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101286121**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**09**	**2024**	**02**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PASAJE SALCEDO, ALVARO		**CC: 5.209.801**
DIRECCIÓN: CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****298,502.00	$ *******8,000.00	$ ******58,235.00	$ **********364,738.00	$ *******35,057,778.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11009609627876(3900)000000364738(96)20250902

REFERENCIA PAGO:

1100960962787-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101286121**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**11**	**2024**	**02**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PASAJE SALCEDO, ALVARO	**CC: 5.209.801**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	CALI, VALLE	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 3473 DE 2024, QUE TIENE COMO OBJETO: EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON EL INSTITUTO A LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**02/09/2024**	**30/06/2025**	**$5,842,963.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**02/09/2024**	**31/12/2027**	**$11,685,926.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2024**	**31/12/2029**	**$17,528,889.00**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA APLICACION A ORDEN DE INICIO CON FECHA 27/09/2024 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3473 DE 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******35,057,778.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101286121

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101286121	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	11	2024	02	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PASAJE SALCEDO, ALVARO		**CC: 5.209.801**
DIRECCIÓN: CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101286121

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101286121**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**12**	**2024**	**02**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PASAJE SALCEDO, ALVARO		**CC: 5.209.801**
DIRECCIÓN: CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 3473 DE 2024, QUE TIENE COMO OBJETO: EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON EL INSTITUTO A LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCION DE MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CODIGO 02101

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**02/09/2024**	**10/10/2025**	**$5,842,963.00**	**$5,842,963.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**02/09/2024**	**10/04/2028**	**$11,685,926.00**	**$11,685,926.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2024**	**31/12/2029**	**$17,528,889.00**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA APLICACION A PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3473 DE 2024, PRORROGANDO EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 10/04/2025. SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE ESTA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******11,114.00	$ *******4,000.00	$ *******2,871.00	$ **********17,985.00	$ *******35,057,778.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101286121

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101286121**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**12**	**2024**	**02**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PASAJE SALCEDO, ALVARO	**CC: 5.209.801**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	CALI, VALLE	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******11,114.00	$ *******4,000.00	$ *******2,871.00	$ ************17,985.00	$ *******35,057,778.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NARVAEZ ASESORES DE SEGUROS LTDA	225483	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11009609796224(3900)000000017985(96)20250902

REFERENCIA PAGO:

1100960979622-4

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101286121	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2024	02	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PASAJE SALCEDO, ALVARO		**CC: 5.209.801**
DIRECCIÓN: CRA 81 NRO 13A - 125 CASA 2 BRR CIUDADELA PASO ANCHO SEC. 2	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:**	3183976081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101286121

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.5.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1 se presenta seguimiento a la inversión del anticipo

- No se contempla este ítem debido a que el contrato de interventoría no cuenta con anticipo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En este periodo no se realizaron actividades de obra por tal motivo no se han tramito actas parciales de obra
- El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños finales, ya que, como se ha manifestado anteriormente se presentó la necesidad de realizar unos nuevos estudios y diseños por la complejidad y la inestabilidad de la zona, por lo tanto, no era viable la implementación de las estructuras tipo de la cartilla de INVIAS.
- Se reitera que de los dos puntos críticos evidenciados durante el recorrido, solo se intervendrá uno de ellos el cual esta localizado en las coordenadas 1°20'36.0"N 77°35'16.3"W, debido a que los recursos no son suficientes para intervenir los dos puntos, por su complejidad.
- Se ha solicitado al contratista de obra ajustar los estudios y diseños lo mas pronto posible, para proceder a la etapa constructivo

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

PERIODO MES: 1 AL 31 ENERO 2025

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORREOS RECIBIDOS				
FECHA		**DESCRIPCIÓN**	**ENVIADO POR**	**RECIBIDO POR**
14/01/2025	14012025-OECO-08	ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS PONTÓN	ROCA TEC PASTO SAS	ALVARO PASAJE SALCEDO
28/01/2025	28012025-OECO-09	REPUESTO AFICIO No OFICIO RCO3472-01 – SUBSANACIÓN ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO	ROCA TEC PASTO SAS	ALVARO PASAJE SALCEDO
23/01/2025	2025S-VNAR-003382	Reiteración solicitud requerimientos a la ejecución del contrato de obra No. 3472-2024	ROCA TEC PASTO SAS	ALVARO PASAJE SALCEDO
CORREOS RECIBIDOS				
13/01/2024	3473-007	Revisión No. 1 Estudio Hidráulico e Hidrológico	ALVARO PASAJE SALCEDO	ROCA TEC PASTO SAS

Firma

Director de Interventoría: ALVARO PASAJE SALCEDO
Matrícula Profesional No. 76202-33025 VLL

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

- No se contempla este ítem debido a que a la fecha no se han ejecutado actividades de obra.

8.3. COPIA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.

- No se contempla este ítem debido a que a la fecha no se han ejecutado actividades de obra.